

# EL CLAMOR

## DE LA DEMOCRACIA

AÑO I.

Preios de suericion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2 pesetas 50 cénts. El pago será adelantado. Redaccion y Admon. Constitucion, 25

Se publica los jueves y domingos.

Castellon 13 de Abril de 1882.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquín, 35.—La correspondencia administrativa á don Tomás Boix, plaza de la Constitucion, 25.

NUM. 30

Anuncios y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos linea.—De funciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

### TIENDA DE LA PERDIZ

35, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 35.

Antigua casa de Firmo

Los dueños de este establecimiento desean poner á la venta todos cuantos géneros abraza el ramo de ultramarinos, ponen en conocimiento del público, que se ha recibido un buen surtido de licores sueltos y embotellados, los que se cederán á precios sumamente arreglados; estos son: Ginebra Holanda, Marrasquino, Curazao, Cognac, Rosa, Anisete de Burdeos, Anis Morel, Escarchado, Ogen y Ron superior; de este último, hay una buena partida embotellada, la cual ha adquirido esta casa procedente de una quiebra y se dará á precio reducido.

Novedad en frascos con vaso.

Para cazador y viajeros hemos recibido botellas de esta especie, conteniendo los licores siguientes: Cognac, Ron, Aguardiente, Anisete, Marrasquino y otros, los que, tomo todos los géneros de esta casa, se darán á precios muy aceptables.

Tenemos que recordar tambien al público que siempre tenemos buenas existencias de garbanzos de todas clases y precios en tamaño y cochura, entre ellos los llamados padres tan superiores, como igualmente, chorizos de Candelario, salchichon de Vich y una infinidad de géneros pertenecientes al ramo de droguería.

### ¡¡ATENCIÓN!!

Acabamos de recibir vinos de Jerez de varias clases, suelto y embotellado, los que venderemos á precios económicos.

Las personas que gusten visitar este establecimiento, podrán convencerse de la buena calidad de los géneros y de su economía.

### COLEGIO

En la calle de Enmedio, número 56, principal, se ha establecido un colegio de niñas titulado *Nuestra Señora del Carmen*, bajo la direccion de la profesora doña Maria de Gracia Martinez, en el que se admitirán alumnas pensionistas, medio pensionistas y externas á precios módicos, que recibirán esmerada educacion y enseñanza de lectura, escritura, gramática y aritmética, coser, bordar, corte de prendas de vestir y toda clase de labores de adorno.

### AVISO

A los Señores Profesores de primera enseñanza.

El método de lectura de don José Ribelles, que tanta aceptación ha tenido y que en 23 de Junio del año anterior fué aprobado por el Consejo de Instrucción pública para obra de texto en las Escuelas, acaba de merecer la sancion Real, siendo incluido dicho método en la lista número 12 de libros de texto publicada en la *Gaceta* correspondiente al día 5 del actual.

Sigue expendiéndose en las librerías de esta capital y las principales de Valencia al precio de 50 céntimos de peseta cada ejemplar, 5 pesetas la docena y 1'75 la colección de sus 12 cartelones.

De los precios indicados se deducirá el 20 y aun el 30 por 100 se-

gun la importancia de los pedidos, dirigiéndose al Autor, calle Mayor, número 12, Castellon de la Plana.

### CORTES PARA ALZADO

DE PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Gran rebaja de precios siendo los pagos al contado.

Calle de la Enseñanza, esquina á la de Enmedio.

### MENUDECENCIAS.

Barcelona ha entrado de nuevo en la vida normal. Anteayer abrieron las puertas las tiendas, empezaron á trabajar todos los talleres y funcionaron todas las fábricas.

Así lo indican los periódicos de la capital del Principado recibidos ayer, los cuales al dar la noticia no ocultan la amargura que les causa la actitud del resto de las provincias y aun de gran parte de Cataluña, en favor de los tratados de comercio que den vida á los intereses agrícolas de toda España.

Véase como se espresa nuestro apreciable colega *La Correspondencia Catalana*:

«Después de unos doce días que el pueblo de Barcelona ha venido verificando una imponente y pacífica manifestacion, para expresar su profundo disgusto su natural y justa indignacion, á los malhadados proyectos económicos que en mal hora patrocinan los fusionistas; esperando con indecible calma y con sincero patriotismo que su robusta voz fuese escuchada en elevadas esferas en bien de los sagrados intereses no de Cataluña solo, sino de la nacion entera; ante el sinnúmero de insultos y vejámenes que todos los días llueven sobre nosotros, acusándonos de rebeldía; y para que no se diga que nuestra muda actitud pueda cohibir en lo más mínimo la independencia y robustez de la representacion nacional, en la votacion del tratado de comercio y demás problemas económicos, parece que las clases industriales de esta ciudad han determinado cesar en la protesta sostenida tantos días en notorio perjuicio de todas las clases abriendo hoy las puertas de los respectivos establecimientos por lo cual volverá la ciudad á adquirir su verdadero estado normal.»

Grata impresion hemos sentido al leer las lineas del periódico democrático de Barcelona, pues tan esplicita manifestacion desmiente las falsas especies que durante estos últimos días han circulado, suponiendo á los catalanes en una pendiente poco patriótica.

Es lo cierto, además, que no todos los intereses de Cataluña se muestran contrarios al tratado franco español. Grandes comarcas del Principado, que fundan su bienestar en el fomento de la agricultura, verían con júbilo la aprobacion de un tratado que facilitaría la esportacion á la vecina república de sus productos,

especialmente del vino que es en muchos pueblos de Cataluña, su único elemento de vida y prosperidad.

Pasados los primeros momentos de agitacion, la opinion en las provincias catalanas empieza á manifestar sus verdaderos sentimientos.

Los diputados provinciales, concejales, industriales, banqueros y propietarios de Lérida entienden —y así lo han participado al gobierno— que el tratado con Francia es altamente beneficioso á los intereses generales de aquella provincia.

En Tarragona y en otras poblaciones importantes de dicha provincia, se están recogiendo firmas en favor del tratado con Francia.

\*\*

El fusionismo continúa mostrándose implacable con la prensa que tiene el valor de denunciar ante la opinion los grandes errores y las grandes inconsecuencias de los continuadores de la política canovista.

La crónica diaria de los periódicos llenase de denuncias y procedimientos criminales que hacen difícil toda censura justa y toda manifestacion sincera. Siendo de notar que las protestas del fusionismo en favor de la espresion libre del sentimiento religioso, se han trocado en denuncias, en las cuales no sería aventurado suponer que ha intervenido la personalidad de algun obispo.

Esto tambien ocurría con frecuencia en tiempo de los conservadores.

### Las tarifas de Camacho.

El movimiento de protesta en provincias contra los proyectos del actual ministro de Hacienda, continúa ofreciendo suma gravedad.

Hé aquí lo que sobre el particular encontramos en la prensa.

De una carta de Zamora dirigida á un colega de Madrid:

«Zamora, que desde un principio protestó de las nuevas tarifas; Zamora, que fué la primera embargada, y que ha visto con pena que su diputado, señor Sagasta, después de quitar á los contribuyentes, y entre ellos á sus electores, toda esperanza, les califica en pleno Parlamento de *fantoches*; Zamora, indignada, protesta nuevamente cerrando mañana sus establecimientos, talleres y fábricas.»

De *El Demócrata*, de Palma de Mallorca:

«El cierre de los establecimientos no tenía más alcance que el de una nueva protesta al ver que no solo no eran atendidas las reclamaciones de la industria y del comercio, sino que se habían empezado ya á instruir los expedientes de apremio contra los morosos. Que esta manifestacion habia sido solemne, en virtud de la casi unanimidad que habia revestido. Que se habia realizado espontáneamente, limitándose los que primeramente cerraron sus establecimientos á poner en conocimiento de los demás esta resolucion y á invitarles

á hacer lo mismo, sin presiones, sin coacciones ni amenazas de ningun género, sino por medio de propaganda licita. Y finalmente, que la manifestacion habia sido completamente pacífica, sin el menor disturbio ni alboroto, sin perturbacion de ninguna clase, y hasta sin llevar la alarma al resto de la poblacion, que tranquilamente habia discurrido por calles y paseos, plenamente convencida de que no peligraba el sosiego público.»

De *El Eco del Comercio*, de la misma ciudad:

«Después de una noche pasada en la tranquilidad que era de suponer, amaneció el sábado, continuando cerradas todas las tiendas y talleres de Palma, y mayor número de fábricas que en el día anterior.

Multitud de curiosos acudieron al muelle á esperar la llegada de los vapores «Lulio» y «Palma», oyendo de boca de los viajeros que Barcelona seguía en huelga general, estando la ciudad en estado de sitio, y reinando una calma glacial.

A las diez de la mañana, un grupo numeroso se dirigió á las fábricas de las sociedades «La Algodonera» y «La Cordelera», y á la fundicion de la señora viuda de Oliver. Una comision de tres ó cuatro individuos se presentó á los respectivos directores, rogándoles que se adhieran á la pacífica manifestacion de la industria mallorquina.»

De *El Anunciador*, de Pontevedra:

«Dicen de Lugo:

La mayor parte de los molineros en esta provincia amenazan darse de baja en la matricula industrial, por serles demasiado gravosa la tarifa por la que se les exige la respectiva cuota, habiendo sido recargada de una manera tan asombrosa, que, de 16 pesetas que pagaban, les corresponden, segun aquella, 80.

Y lo peor del caso, es que la determinacion de estos pequeños industriales puede ocasionar serios conflictos, si, como aseguran y á ello se ven obligados, cierran sus artefactos, pues sabido es de quien conozca este pais, que nuestros labradores, que solo de vez en cuando pueden llevar á moler uno ó dos ferrados de maíz, se verán privados de hacerlo, y cuando necesiten comer pan, tendrán que recurrir, como en los primitivos tiempos, á triturar el grano entre dos piedras.

A evitar tales conflictos, y con el objeto de reparar la injusticia que con aquellos se comete, exigiéndoles una cuota muy superior á los productos que de su mezuina industria pueden obtener, parece que el celoso presidente de la municipalidad, por lo que á ésta puede afectar, ha hecho presentes al señor gobernador civil y delegado de Hacienda las más oportunas consideraciones en el sentido indicado, y que, de no tenerlas en cuenta, pudiera surgir alguna cuestion de orden público.»

Hé aquí las consecuencias de los desdichados proyectos de nuestro famoso hacendista señor Camacho. ¡Ah! ¡Cuánta no será su responsabilidad y la del gobierno, si aun persisten en sostenerlos!

El grito de descontento es unánime, y fuerza es reconocerlo así.

Camacho se ha hecho incompatible con todo contribuyente, siendo lo más doloroso, y por cierto bien extraño, que aun no lo sea con nuestros representantes en Cortes.»

De *El Liberal*:

«Los industriales y comerciantes de Gijón

se han comprometido solemnemente á no pagar las cuotas mientras no sean atendidas sus reclamaciones contra las nuevas tarifas.

En la Coruña se han dado ya de baja más de 160 industriales.

En Burgos han empezado los embargos.

El fusionismo en la provincia.

Decíamos en la seccion de *Me-nudencias* de uno de nuestros últimos números, que la fusion era como un depósito de anguilas, escapada cada cual en distinta direccion, si bien las anguilas pudieran ser de idéntica especie y color, más no así los fusionistas.

Y nos viene esto á las mientes porque, al ocuparnos de la situacion del ministerialismo en la provincia, encontramos más fundada si cabe la paradoja.

Basta para ello echar una ojeada por el tiempo transcurrido desde el 8 de Febrero antepasado y tener presente el giro actual del provincial fusionismo.

En efecto; en la citada fecha subia al poder, á ese bellocino de oro que tantos Jasones seduce, el gobierno presidido por el señor Sagasta; y, tomando plaza junto á los antiguos constitucionales, pegábanseles, si se permite la gráfica frase, aquellos que á todo ministerio se pegan, eternos amigos de la úmna, los que firmaron y aceptaron el acta memorable de *adhesion incondicional*.

Y aquí empezaron los trabajos de Pérsiles y Segismunda, esto es, las luchas encarnizadas y celosas rivalidades entre los ministeriales por derecho propio y los ministeriales por *justaposicion*, entre los de la vispera y los del dia siguiente.

Al mismo tiempo y dentro de la primera de esas agrupaciones, veíase el comité envuelto en nuevas marejadas, desconocida su autoridad y fermentando marcadas é insolubles disidencias. Consecuencia de ello, apareció en el estadio de la prensa *El Mijares*, inspirado por los indisciplinados mantenedores de la discola separacion, corriendo parejas en su ardiente amor á las instituciones con *La Provincia*, que por entonces borraba de su título el adjetivo de *conservador* para poderse acercar á la mesa incitante del presupuesto.

Y así han venido siguiendo las cosas, subdividiéndose y ramificándose cada vez más abiertamente las diversas tendencias de ese partido híbrido, sin que ningun intento haya podido valer para llegar á conseguir avenencia ni luz en tan nebuloso cuadro; sin que se sepa ciertamente qué fraccion ó qué individualidad tiene la representacion del ministerio Sagasta en esta provincia, por más que ella debiera presumirse dentro del desacatado comité.

Entre tanto, como no importa que uno prepare la merienda para que otro descansadamente la guste y saboree, parece que los servidores y protegidos del duque de Tetuan son los que sacan la mejor parte y llevan la batuta en la direccion de tan desacorde música.

Ultimamente y como digna colilla de lo antes expuesto, debemos mencionar la reciente fresca aun evolucion de uno de los personajes que no se encuentra ó no se encontraba

hace poco, muy léjos de *El Mijares*, el cual, segun público rumor, háse pasado á las filas del señor Moret tomando á su cargo la recluta *fosforita*.

Aquí nos ocurre el cuento aquel del padre prior franciscano ó de otra venerable órden, que esto no hace al caso.

Era un abad que orgulloso y envanecido con su rango, hacia á cada momento alardes de su autoridad y no perdía ocasion de patentizarla.

Cansado ya, y abrumado al fin un misero lego, díjole un dia: — Padre, yo, con mi humilde condicion, puedo dejaros sin autoridad en el convento.

— ¿Cómo, rebelde servidor? contestó el abad.

Y el astuto lego replicó:

— Muy sencillamente, marchándome de la comunidad.

Hay que tener presente que toda la comunidad estaba compuesta por el prior y el lego.

Presumimos nosotros que, el mando que pueda ejercer el citado político y médico distinguido, ha de parecerse mucho al del abad del cuento, suponiendo que á tener llegue un camarada como tenia aquél un subordinado.

Las escuelas laicas de párvulos y el decreto del señor Albareda.

El 17 de Marzo de 1882 será de hoy más fecha célebre en los anales de la legislacion patria.

Un ministro, escepcion de los hombres de su partido y de su escuela; un verdadero reformador y acometedor viril del viejo y carcomido edificio social; un hombre, en cuyo sano corazon está la nueva idea arraigada con sus más profundas raíces; un ministro como hay pocos, en fin, el señor Albareda, despreciando añejas preocupaciones y absurdos privilegios, sin armar el ruido de los reformistas franceses, que para un nada, hace dos años traen alborotado su país; sin exponerse á la dilatoria charlatanería parlamentaria de un Jules Simon, convertido á última hora en predicador clerical; sin armar ruido, sin que nadie se altere, y así como quien nada hace, ha dotado al país de una reforma tan importante y trascendental y al mismo tiempo tan inesperada, que su nombre pasará sin duda á la posteridad envuelto entre la bendicion y el aplauso de las conciencias que desean ser verdaderamente libres.

¡Loor eterno al señor Albareda y á su decreto sobre organizacion laica de las escuelas de párvulos bajo la direccion de la mujer!

Nuestros lectores que nos conocen de antiguo, y saben de antiguo tambien cuán inaccesible es nuestro carácter á la vil adulacion y al bajo servilismo, comprenderán facilmente cuánta y cuánta será la trascendencia de la medida tomada en este punto por el señor Albareda, cuando así arrastra tras sí nuestra aprobacion y nuestro aplauso.

Y es que obligados diaria y eternamente á esgrimir el duro látigo de la critica sobre las espaldas de los gobernantes sin hallar reposo un punto, ni poder darnos una hora de descanso, este paréntesis de acierto, en el ministerio fusionista nos ha dejado tan asombrados que, á no tenerlo á la vista, impreso en las columnas de la *Gaceta oficial*, nos parecia imposible haber de dar crédito al decreto de 17 de Marzo, decreto como ninguno valiente, como pocos atrevido, y al pié del cual hubiéramos nosotros querido ver, (para mas altamente aplaudirlo,) la firma de alguno de aquellos de nuestros hombres que en más propicios dias no se arrojaron en verdad, fritos de tiempo, á lo que el señor Albareda ha sabido arrojarlos: á decretar lisa y sencilla-

mente sin consultar más que su voluntad ni dar cuenta más que á su deseo, nada ménos que la *ENSEÑANZA LAICAL*, en su primero y más importante peldaño, en el de la enseñanza de párvulos.

¡Loor, repetimos al señor Albareda!

De hoy más los buenos, los hombres de ideas sanas y de principios rectos, los hombres que no se postran ante el idolo del misticismo clerical, que embrutece las inteligencias, tendrán un oasis donde poder enviar confiadamente á sus hijos, seguros de que nadie en él ha de hablarles de cosas imposibles de comprender y más imposibles aun de explicar, ni atormentarán su razon con repeticiones absurdas de ridiculas deprecaciones, que ni hablan al entendimiento ni llegan al corazon, y solo sirven para llevar las conciencias al servilismo frailluno y á la farisáica degradacion.

La enseñanza LAICA empieza á ser un hecho en nuestra España: las nuevas maestras de párvulos á quienes el señor Albareda tan acertadamente confia la direccion de los primeros pasos de la infancia, harán germinar en ella ideas de «derecho», «moralidad» y «justicia», que son las asignaturas que, con las de los conocimientos propios del arte de educar en la especialidad del párvulo, dispone que aprendan, muy cuerda y loablemente, el artículo 16, regla tercera del precitado decreto.

Tenemos, pues, dado el primero, el más grande, el más costoso paso en la declaracion de la enseñanza laica. La escuela de párvulos dirigida por la mujer tendrá la inmarcesible gloria de haber sido la primera en suprimir la enseñanza de la religion y doctrina cristiana; ahora solo falta que el señor Albareda, despreciando escrúpulos de concordatos, que ataron las manos á hombres ménos «enteros» que él y aprovechando la ocasion en que los buenos de los obispos andan de zarpa á la greña sobre sí las peregrinaciones son fritas ó son asadas, se atreva, no á ir á Roma por todo, como el adagio decia, sino á dejar á Roma sin nada decretando, para completar su obra, la traslacion de lo eclesiástico á la iglesia, y que solo lo escolar quede en la escuela, en este como en todos los demás grados de la instruccion pública en la cual tan mal papel hacen enseñanzas de «rancios espantajos», que ya debieran haber desaparecido del mundo por dignidad y por bien de la sociedad y del hombre.—P.

La Correspondencia Catalana.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Las repetidas quejas que constantemente recibimos de nuestros suscritores de la provincia, por la irregularidad con que reciben nuestro periódico, nos obligan á llamar la atencion de quien corresponda para que castigue severamente, si es que logra descubrir á los que sin ser suscritores á EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA, se obstinan en leerlo, con perjuicio de los que abonan religiosamente el precio de suscripcion.

Uno de nuestros suscritores de Cervera, nos escribe quejándose de que hace quince dias que no recibe nuestro periódico.

Algunos otros suscritores de Valencia, Vinaroz y otras poblaciones, especialmente de la parte alta del Maestrazgo, tambien reciben nuestro periódico con irregularidad, ó no lo reciben, lo cual ni es justo ni conveniente para ellos ni para nosotros.

Sabemos, no obstante, que de esta administracion salen todos los números para su destino, por lo tanto no es difícil suponer quiénes, en esta provincia, *irregularizan* nuestro periódico.

Una sensible é irreparable desgracia embarga nuestro ánimo.

Ayer á las siete de la mañana, tras brevisima enfermedad, paso á mejor vida, nuestro amigo querido, alcalde

de Alcora y médico-cirujano don Pedro J. Pallarés.

Un abismo existia entre los ideales políticos que acariciaba nuestro malogrado amigo y los que nosotros defendemos; pero esto jamás fué parte bastante para entibiar la sincera y desinteresada amistad particular que desde la infancia existia entre el señor Pallarés y nosotros.

Cuantos en vida pudieron apreciar las envidiables cualidades que al finado adornaban, habrán sentido vivamente su inesperada muerte.

Reciba su apreciable familia la espression más ingénua de nuestro dolor, si puede el servirles de lenitivo en desgracia tan irreparable.

Anteayer, en el último tren, salió para Madrid la comision encargada de gestionar la más pronta y fácil construccion del puerto en nuestra playa.

La componen los señores presidentes de la diputacion y municipio y el concejal del mismo, nuestro querido compañero de redaccion don Francisco Borjas.

Tambien debia acompañarles el presidente de la liga de contribuyentes, señor Hugué, más no ha sido posible su partida por hallarse indispuesto.

Celebraremos que este señor se restablezca prontamente y que la digna comision sea portadora de gratas nuevas.

Nuestro querido amigo y compañero de redaccion don Juan B. Nogués y Sales, ha abierto su despacho de abogado en la calle de Caballeros, número 17, principal.

En los pasados dias de pascua, se han visto los alrededores de esta ciudad sumamente concurridos por las gentes de alegre humor que salian á comer la *mona*.

La benigna temperatura y el celaje despejado y limpio que despues de las últimas lluvias ha quedado, han favorecido y estimulado á los numerosos grupos que en torno de las camprestres viandas iban á solazarse animada y tranquilamente.

Anteayer marchó á Madrid el gobernador militar que fué de esta provincia, don Narciso de Fuentes, que tantas simpatias deja entre nosotros.

Hasta la llegada del que viene á sucederle, se ha encargado de su despacho el coronel don Tomas Garcia Romero.

Ha sido propuesto para el retiro por edad, el teniente de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, don José Ordoñez Caballero.

Desgraciadas han sido las últimas corridas de toros verificadas los dias de Pascua en la plaza de Madrid.

Los espadas Angel Pastor y Cara-Ancha, han sufrido dos cogidas, respectivamente, que hacen temer por la vida de dichos diestros.

*El Liberal* describe en los siguientes términos la sufrida de Cara-Ancha.

«Refinto y apretado de cuerna era el segundo, que se llamaba por buen nombre *Zapatero*.

Salió con muchos piés y acometió con voluntad; José Calderon le puso ocho varas. Tres de ellas fueron excelentes...

Despues de una vara de Fuentes, Cara-Ancha llamó con el capote la atencion del toro, y éste—sin dar al diestro tiempo para detenerse—le alcanzó cerca de las tablas, frente al tendido número 1, encunándole y suspendiéndole por la cintura.

Cayó el simpático diestro contra las tablas, con una herida en el costado derecho... Mientras el público daba

muestras de triste emocion, Cara-Ancha se levantaba, retirándose por su pié hasta la enfermería.

El parte facultativo dice así: «El diestro José Sanchez del Campo (Cara-Ancha), ha sufrido durante la lidia del segundo toro una cogida, resultando con una herida en la region del hipocondrio derecho de carácter reservado, impidiéndole continuar la lidia.»

Anoche,—segun se me dice, y sentiré que sea así,—no habia desaparecido la gravedad que en los primeros momentos se atribuyó a la herida. El paciente ha pasado la noche con algun recargo.

No fué este el único lance desagradable que causó «Zapatero»... El picador Fuentes resultó segun espresa el parte facultativo—con una herida contusa en el lomo de la nariz y una conmocion cerebral, que le impidió continuar la lidia. Rafael estuvo al quite con gran oportunidad.»

Por destitucion judicial del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaria del juzgado municipal de Almenara.

Tambien se halla vacante la de Burriana, por renuncia de don Salvador Boloix Raga que la desempeñaba.

De interés para los mozos del actual reemplazo, es el siguiente telegrama que con fecha del dia 5 del actual ha circulado el capitán general del distrito á los gobernadores militares. Dice así:

«El excelentísimo señor capitán general del distrito en telegrama de ayer, dice á los gobernadores militares.

«Suspenda usted la admision de sustitutos y tramitacion de los expedientes de cualquier clase de sustitucion ó cambio, excepto entre hermanos, hasta que el ministro de la guerra dicte las instrucciones que sobre este asunto me anunció en telegrama de anteayer.»

Se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la secretaria del ayuntamiento de Argelita, cuya dotacion consiste en 537 pesetas 50 céntimos.

Nos dicen de Alcora que anteayer en la calle Cuesta de la plaza Nueva de dicha poblacion, ocurrió un grave incidente entre el alcalde tercero don Pedro Monfort y un comandante retirado, en el que tuvo que intervenir la guardia civil.

El alcalde presidente accidental de aquel ayuntamiento, don Cristóbal Badenes, puso inmediatamente el hecho en conocimiento del juzgado municipal.

Sabrosa noticia y más sabroso comentario de nuestro apreciable y satírico colega *El Motín*:

«Doña Isabel ha llamado á París al poeta Grilo, para costearle una edicion completa de sus obras.

Suponemos que ese señor no incluirá en ellas los versos á Ruiz Zorrilla, á Pí y á otros hombres políticos.

Hay que hacerle justicia, sin embargo; solo les dedicaba versos.... cuando estaban en el poder.»

De prueba.

La *Voz Montañesa*, de Santander, describe en verso la situacion de España bajo la dominacion fusionista.

De esta descripcion tomamos esto para muestra:

«El gobierno, aborrecido; la mayoría, tronada; el comercio, destruido y la industria acamachada.»

Y encima de todo eso que en España se amontona,

gerundios en el Congreso Y ciscos en Barcelona.

Como esto prosiga así y Sagasta en su despacho, no van á quedar aquí más que el tifus... y Camacho.»

Una prueba más del acierto con que se han hecho los repartimientos por consumos.

Dice un colega: «La ciudad de Eciija tenia anteriormente y por todos conceptos un cupo de 170.794 pesetas.

De este cupo correspondian 9.000 pesetas á la especie de vinos.

Por el nuevo repartimiento deberá pagar Eciija 327.666 pesetas, de las cuales corresponderán al vino 184.422

Es decir, que una sola especie—el vino—pagará ahora mucho más de lo que pagaban anteriormente.»

Las cifras son más elocuentes que todo comentario.

Poca—ninguna—aceptacion han tenido en Valencia los *fantoques* que durante larga temporada han causado las delicias del numeroso público que concurría al teatro del *Nuevo-Casino* de esta capital.

Dice *Las Provincias*, periódico de aquella ciudad:

«Los autómatas italianos que durante dos noches han funcionado en el teatro de la calle de Ruzafa, han dejado de exhibirse, sin duda por las protestas del público, que no ha aceptado este espectáculo, impropio ciertamente de un teatro formal.»

Chubasco. Ha sido denunciado al tribunal de imprenta *La Revista Extremeña* por la reproduccion de un trabajo, tambien denunciado, que publicó *La Crónica* de Badajóz, titulado *los hechos aposiólicos*.

Se ha dictado auto de prision contra el director del periódico *La Renacimiento*, de Barcelona.

El gobernador de Madrid ha señalado con el lapis raja la última caricatura de *El Motín*.

Ha sido sentenciado á un mes de arresto don Esteban Barquero, redactor de *La Semana*.

El obispo de Orense ha excomulgado á unos cuantos feligreses por asistir al baile de Piñata, y el de Jaen tambien excomulga y prohíbe la representacion de la Pasion y muerte de Jesús.

Estos reverendos no viven la vida de la realidad.

Y la realidad no es, ciertamente, la intransigencia.

Sea bien venido. Ayer regresó de su corto viaje á Martos (Jaen) el inteligente y celoso Delegado de Hacienda don Serafin de Iturriaga, siendo recibido en la estacion, por gran número de personas que se honran con su amistad.

Un periódico de Valencia, *La Nueva Alianza*, en el número correspondiente al domingo último, manifiesta que en esta ciudad circulan rumores de que se juega á los prohibidos en el Casino Antiguo.

Con este motivo nos pregunta qué sabemos sobre el particular.

Pues bien, *considerando* nosotros un tanto *maliciosos* los cuatro últimos párrafos del citado suelto, rogamos al colega valenciano sea un poco más esplicito, indicando si cree que está en el *secreto* nuestro periódico ó alguno de sus redactores. Obrando de esta maneja empeñamos nuestra palabra de satisfacer la curiosidad del colega.

En la noche del pasado domingo, contrajeron indisoluble lazo matri-

monial, siendo apadrinados por el bizarro brigadier don Narciso de Fuentes, la simpática y bella señorita doña Carolina Allué, hermana política del gobernador civil de la provincia, y el distinguido capitán de infantería señor Lopez.

Que jamás se ponga la *luna de miel* para la feliz pareja.

Se ha encargado de la alcaldia, por ausencia del señor Peris, el primer teniente de Alcalde don José Tarrega. Nuestra enhorabuena á don José y á Romero Robledo.

Se ha concedido permiso á los vecinos de Borriol para verificar fiestas en honor de su patrono san Vicente Ferrer.

Leemos en un colega madrileño: «En el tendido número 1 se leia ayer tarde una carta de Monreal, próximo de Teruel, que hizo gracia á la concurrencia.

El dia de viernes santo, hallábase la iglesia del pueblo llena de feligreses esperando el sermón de las siete palabras, cuando vióse entrar al sacerdote que debia predicarlo, el cual, enarbolando un grueso garrote de rebollo, cerró con feligreses y feligrosas hasta quedar la iglesia limpia y el dueño del campo.»

El baile que dió el Casino Antiguo en la noche del lunes, se vió muy concurrido por lo más selecto de nuestra sociedad, representada por hermosas señoritas, entre las que recordamos á las de Torner, Lopez, Irulegui, Cases, Bellver, Vilaplana, Ferrer, Tejeiro, Vaquer, Escobar, Diaz, March y otras varias.

Hasta las cinco de la madrugada duró el animado baile, del que salieron gratamente satisfechos los numerosos concurrentes.

El domingo á las once y media de la noche los agentes de orden público y los vigilantes nocturnos, condujeron á la cárcel á un sujeto *pitimao* que en la calle de san Roque promovió un fuerte escándalo.

Segun noticias, dentro de breves dias se presentará á la aprobacion del gobierno civil, el reglamento de una sociedad de zapateros, que con el título *La Union*, se está formando en esta ciudad.

El martes á las once de la noche aparecieron *fantoques* por algunas calles céntricas de esta ciudad.

Los autómatas parece que no obedieron al movimiento que quiso imprimirles el tramoista, pues se limitaron á mirar y.... callar.

*Observaciones meteorológicas desde el 6 al 12 de Abril inclusivos, hechas en el Instituto de esta capital.*

Altura barométrica media (á 0 y en m.m.), 759,8.

Idem máxima, 761,7 (dia 9).

Idem mínima, 758,8 (6).

Temperatura media (grados centígrados), 14,8.

Idem máxima á la sombra, 21,6 (11).

Idem mínima, 6 (11).

Evaporacion media en m.m., 8.

Idem máxima, 16 (11).

Idem mínima, 00 (7 y 8).

Lluvia en m.m., 380.

Dias de lluvia, 3.

Idem de brisa, 4.

Idem de viento, 3.

Velocidad media del viento en kilómetros, 349.

Idem máxima, 775 (8).

Idem mínima, 123 (12).

Dias despejados, 2.

Idem nubosos, 2.

Idem cubiertos, 3.

Direccion del viento: N-1 NE-3E-2 O-1.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Hermenegildo rey, mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—San Tiburcio y compañeros mártires y san Telmo.

SANTOS DEL SABADO.—San Maron y santa Anastasia mártires.

NOTICIAS DE MADRID.

En la discusion sobre la aprobacion del tratado de comercio con Francia, los diputados proteccionistas y conservadores hacen gran estuerzo en la impugnacion, que será aprobado por una gran mayoría.

—El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Congreso el proyecto de código penal.

—El diputado *republicano* señor García Ruiz ha alabado en el Congreso los proyectos económicos del señor Camacho.

—Ha sido presentado á las córtes en nombre de la industria y comercio de Madrid, una notabilísima esposicion en que se pide que se suspenda el reglamento y tarifas de contribucion industrial del señor Camacho.

—Ha causado verdadera estrañeza que el señor Cos-Gayon, adalid de la oposicion económica á los planes del señor Camacho, y que tan ruda campaña viene sosteniendo en esta legislatura, se niegue á intervenir en el debate, á pesar de las reiteradas súplicas de los catalanes y del señor Cánovas. Los que alardean de estar en el secreto de lo que ocurre en el partido liberal-conservador dicen que el estudiado silencio del ex-ministro de Hacienda responde al propósito de no comprometer su libertad de accion en punto á este tratado y otros que puedan realizarse, el dia que el partido conservador vuelva al poder y á él se le encargue otra vez de la cartera de Hacienda.

—Un colega conservador y proteccionista considera peligrosísimo que, hiriendo á Cataluña, se creen antagonismos en un país como el nuestro, donde la unidad está prendida con alfileres.

Patriotismo proteccionista se llama esa figura. Dos reflexiones consuelan, sin embargo de esa flojedad finitaria.

1.º Que no dejará de pincharse los dedos el proteccionismo, si intenta quitar los alfileres.

2.º Que el libre cambio estrecha los lazos de la unidad nacional fomentando los intereses generales y combatiendo los privilegiados.

—El señor Baró á los diputados en la sesion de ayer:

—Yo os aseguro que la mayor parte de lo que teneis en vuestras casas, remitido de París, es español. De esto podrá decir algo el señor Romero Robledo (testigo andaluz, género nacional) que pago, como francés, lo que despues supo se habia construido en Barcelona.»

Vamos apuntando.

¿Se rebajan los derechos de introduccion? ¡Pobrecita industria! ¿Cómo ha de competir con el extranjero?

¿Alaba alguno la fabricacion extranjera? ¡Desgraciado! ¡Si la catalana se confunde con ella hasta el punto de dar un *tímo* al mismo señor Romero Robledo!

Proponemos una aduana...

Solo para decomisar estas incongruencias proteccionistas.

A LOS SUSCRITORES.  
A cuatro céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

# SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES  
A ocho centimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

## SOBRES TIMBRADOS TAMAÑO HOLANDES SURTIDO EN COLORES

Se confeccionan en la antigua y acreditada librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

A 1 peseta 25 céntimos el 100 y á 9 pesetas el millar.

## ULTRAMARINOS DEL NEGRITO

Licores y aguardientes  
de  
todas clases  
á precios económicos



Vinos extranjeros  
y del país.  
Champagne, todas clases  
y de superior calidad

Enmedio, 72 CASTELLON Enmedio, 72.

Este establecimiento, reconocida la gran deferencia que le ha dispensado y sigue dispensándole el público, procura no escasear medio con el fin de que se halle surtido de los mejores géneros y al mismo tiempo con una baratura sin igual.

Surtido completo de géneros de ultramarinos.

- Queso Gruyer y bola.
- Mantecas flandes y país.
- Galletas de todas clases.
- Aceitunas manzanilla y de la reina.
- Conservas de todas clases.
- Pastas para sopa catalanas de todas clases.
- Salchichon de Vich.
- Cherizos extremeños.
- Cemento romano, á 12 reales quintal valenciano.

Este establecimiento debe la gran reputacion á la bondad de sus géneros y baratura.

TARJETAS DE VISITA.

Se confeccionan á 1 peseta 50 céntimos el ciento, en la imprenta y librería de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

## NUEVAS OBRAS DE VENTA en la imprenta de este periódico

	REALES
Novísima legislación del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes. . . . .	5
Novísima legislación del timbra del Estado. . . . .	4
Globo ilustrado, con muchas láminas. . . . .	18
Museo de las familias, tomos 5.º y 6.º cada uno. . . . .	6
Barcia, Diccionario de la lengua, piel. . . . .	42
Nociones teológicas, por Gumiel. . . . .	6
Calderon de la Barca. . . . .	16
Arte de hacer versos. . . . .	4
Vida de Jovellanos. . . . .	6
Novísima legislación del impuesto de consumos aumentada con los formularios correspondientes, etc., etc. . . . .	4
<i>Novelas de don Manuel Fernandez y Gonzalez.</i>	
La cabeza del rey don Pedro, con láminas. . . . .	12
Los siete infantes de Lara, con id. . . . .	12
El Tributo de las cien doncellas, con id. . . . .	12
La leyenda de Madrid. . . . .	4

## ALMONEDA LA FAVORECEDORA

ANTIGUA CAJA DE PRESTAMOS

Travesía de la calle de Enchin, 58

Tendrá lugar los dias 27 y siguientes del corriente mes de cuantas ropas y alhajas se hallen en descubierto más de seis meses.

### AVISO A LOS INTERESADOS

## COLOCACION

Un jóven de 26 años de edad, con título de maestro sangrador, desea colocarse como tal en alguno de los pueblos de esta provincia, de la que es natural. Podria tambien desempeñar la Secretaria del ayuntamiento, pues tiene buena letra y conocimientos para ello.

## EL SIGLO XIX

REVISTA ILUSTRADA

Director: DON JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO.

PRECIOS DE SUSCRICION

En España. . . 6 rs. trimestre.  
En América. . . 2 pesos un año.

Inserta artículos de los primeros publicistas españoles y americanos y poesías de inspirados vates contemporáneos, llevando al frente de cada número, retratos de los hijos ilustres de este siglo.  
Oficinas: Molinote Viento, 30, Madrid.

## EL MEJOR PAPEL PAUTADO

Se fabrica en la librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25. Se vende á 24 reales resma. Tomando 10 resmas se hace una buena rebaja.

### A PRECIOS

SUMAMENTE VENTAJOSOS.

Libros rayados lujosamente encuadernados y con puntas de metal, en la imprenta y librería de este periódico.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

VICENTA VILAR

VIUDA DE PERALES

25, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 25.

Gran surtido de toda clase de efectos para hacer flores, á precios sumamente económicos.

## PRIMER DICCIONARIO

general etimológico de la lengua castellana, por don Roque Barcia.  
Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, 25, y en Madrid en la administración, Meson de Paredes.

## CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1882

Nuevo surtido recibido en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, número 25, á precios sumamente convenientes.

## CRUCIFIXOS DE MADERA

Se ha recibido un completo surtido de perfecta escultura y encarnados con propiedad.  
Se venden en la imprenta y librería de este periódico, á precios económicos.